



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

Ref. NE 998/17 SPL

VISTO: La Resolución N° 15, dictada por esta Presidencia con fecha 9 de noviembre de 2022, en el marco del “Programa para el fortalecimiento y optimización de las funciones de la audiencia preliminar prevista en el artículo 338 del Código Procesal Penal”, dispuesto por la Resolución de la Suprema Corte N° 2440/22, en coordinación en el Procurador General,

Y CONSIDERANDO: 1°) Que, en su artículo 1°, se ha convocado a los titulares de los órganos de juicio de la Jurisdicción Administración de Justicia y del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa del fuero penal de los Departamentos Judiciales de Morón, Lomas de Zamora y Mar del Plata, para participar de la capacitación para la implementación del programa de mención, de manera presencial, en las fechas allí establecidas para cada caso.

2°) Que, debido a cuestiones operativas y de organización tendientes a favorecer la concurrencia de los magistrados y funcionarios citados, se torna necesario modificar la fecha establecida para celebrar el encuentro en el Departamento Judicial de Mar del Plata.

POR ELLO, la señora Presidenta de Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5° del Acuerdo n° 3971,

RESUELVE:

Artículo 1°: Modificar en lo pertinente el Artículo 1° de la Resolución n° 15, dictada con fecha 9 de noviembre de 2022, disponiendo que la instancia de capacitación para la implementación del “Programa para el fortalecimiento y optimización de las funciones de la audiencia preliminar prevista en el artículo 338 del Código Procesal Penal”, a realizarse de manera presencial en el Departamento Judicial Mar del Plata, se lleve a cabo el día 15 de diciembre de 2022, en lugar del próximo 14 de diciembre del mismo año, como fuera oportunamente previsto.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y publíquese en el sitio web de la Suprema Corte de Justicia.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 06/12/2022 14:35:03 - KOGAN Hilda - JUEZA

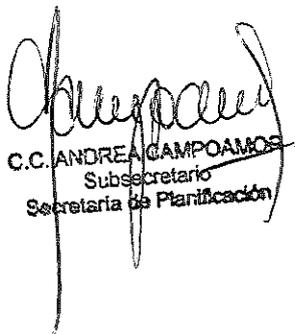
Funcionario Firmante: 06/12/2022 14:51:12 - TRABUCCO Néstor Antonio -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



225901743001373032

El presente es la impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema Augusta (Arts. 2, 5 y 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número: **17/22**


C.C. ANDREA CAMPOAMOS
Subsecretario
Secretaría de Planificación